



CERTIFICADO PROVISORION° 13

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **TALLER ARTESANAL TEJEDORAS DE VILLA ALEGRE**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, el N° 408 de fecha 27 de septiembre de 2012, Su Directorio fue elegido el día 05 de febrero de 2026 y se encontrará vigente hasta el 05 de febrero de 2029.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: PATRICIA CECILIA MUÑOZ URIBE CI: 7.297.681-9
SECRETARIO(A): GLADYS JIMENA TAPIA MORGADO CI: 10.991.554-8
TESORERO(A): ELBA DEL ROSARIO SEPÚLVEDA SAN MARTÍN CI: 11.438.610-3
1° DIRECTOR (S): GLORIA DE LAS MERCEDES OLIVERA SALAZAR CI: 8.574.187-K
2° DIRECTOR (S): ANA ELIZABETH AGURTO RIQUELME CI: 6.998.620-K

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 11 de febrero de 2026

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU